



Requisitos de Inscripción para ESPECIALIDADES y MAESTRÍAS

Aspirantes egresados de la UMSNH

1. TÍTULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
2. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
3. ACTA DE NACIMIENTO.
(Original, reciente y únicamente para los aspirantes que no la tengan digitalizada).

PARA EL PROGRAMA DE “MAESTRÍA EN DERECHO POSTERIOR A LA ESPECIALIDAD”

4. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE ESPECIALIDAD ORIGINAL.
5. ACTA DE EXAMEN DE GRADO DE ESPECIALIDAD ORIGINAL.

Aspirantes egresados de Instituciones Nacionales independientes a la UMSNH

1. ACTA DE NACIMIENTO.
Original y Reciente, máximo 3 años anteriores a la fecha de inscripción.
2. TÍTULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
3. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
El Certificado de Calificaciones deberá estar LEGALIZADO por la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DONDE FUE EXPEDIDO.
No requieren legalización los certificados expedidos por la UNAM y los INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.

Aspirantes Extranjeros o con estudios en el Extranjero

1. ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL.
Legalizada/Apostillada.
2. TÍTULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
3. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
4. CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES.
Emitida por el país de procedencia.

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ESTEN EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁN CONTENER TRADUCCIÓN OFICIAL.

5. PASAPORTE.
6. FORMA MIGRATORIA (FM3).
7. CURP.
El aspirante deberá solicitar la CURP en las oficinas del Registro Civil, ubicado en Valentín Gómez Farías 525, Col. Centro; Morelia, Michoacán.



Requisitos de Inscripción para DOCTORADOS

Aspirantes egresados de la UMSNH

1. TITULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
2. TITULO DE MAESTRÍA ORIGINAL.
3. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
4. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE MAESTRÍA ORIGINAL.
5. ACTA DE NACIMIENTO.

(Original, reciente y únicamente para los aspirantes que no la tengan digitalizada).

Aspirantes egresados de Instituciones Nacionales independientes a la UMSNH

1. ACTA DE NACIMIENTO.
Original y Reciente, máximo 3 años anteriores a la fecha de inscripción.
2. TITULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
3. TITULO DE MAESTRÍA ORIGINAL.
4. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
5. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE MAESTRÍA ORIGINAL.

Los Certificados de Calificaciones deberán estar LEGALIZADOS por la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DONDE FUERON EXPEDIDOS.

No requieren legalización los certificados expedidos por la UNAM y los INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.

Aspirantes Extranjeros o con estudios en el Extranjero

1. ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL.
Legalizada/Apostillada.
2. TITULO DE LICENCIATURA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
3. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE LICENCIATURA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
4. TITULO DE MAESTRÍA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
5. CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE MAESTRÍA ORIGINAL.
Legalizado/Apostillado.
6. CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES.
Emitida por el país de procedencia.

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ESTEN EN UN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, DEBERÁN CONTENER TRADUCCIÓN OFICIAL.

7. PASAPORTE.
8. FORMA MIGRATORIA (FM3).
9. CURP.

El aspirante deberá solicitar la CURP en las oficinas del Registro Civil, ubicado en Valentín Gómez Farías 525, Col. Centro; Morelia, Michoacán.